



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
"SAN JUAN BOSCO"
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

TITULO: GEOLOGO

RESOLUCIÓN CDFCnyCS N° 130/22 - RESOLUCIÓN "C.S." N° 053/22 -
 RES FC-2023-271-APN-CONEAU#ME

CO D.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD Cursada / Aprobada
PRIMER AÑO:				
01	GEOLOGÍA GENERAL	A	150	--
02	MATEMATICA	1°C	150	--
03	QUÍMICA GENERAL	1°C	120	--
04	FISICA	2°C	150	02
05	QUÍMICA INORGÁNICA	2°C	120	03
			CARGA HORARIA 690	
SEGUNDO AÑO:				
06	PALEONTOLOGIA	A	150	01-03
07	GEOQUÍMICA GENERAL	A	120	01-04-05
08	ESTADISTICA	1°C	120	02
09	MINERALOGÍA GENERAL	1°C	120	01-05
10	MINERALOGIA OPTICA	2°C	120	04-09
			CARGA HORARIA 630	
TERCER AÑO:				
11	SEDIMENTOLOGIA	A	150	06-08-10
12	PETROLOGIA	1°C	150	07-10
13	GEOLOGIA ESTRUCTURAL	2°C	150	10
14	GEOMORFOLOGIA	A	150	08-09
			CARGA HORARIA 600	
CUARTO AÑO:				
15	SUELOS	A	120	11-12
16	TOPOGRAFIA Y CARTEO GEOLOGICO	A	90	11-12-13-14
17	FOTOGEOLOGIA Y TELEDETECCION	A	120	11-12-13-14
18	HIDROGEOLOGIA	A	120	11-13-14
19	GEOLOGIA HISTORICA Y ESTRATIGRAFIA	A	150	11-12-13-14
20	GEOLOGIA DE YACIMIENTOS MINERALES	A	120	11-12-13-14
			CARGA HORARIA 720	
QUINTO AÑO:				
21	GEOQUIMICA APLICADA	1°C	90	15-18
22	GEOLOGIA ECONOMICA	A	120	16-19-20
23	GEOLOGIA APLICADA A LA INGENIERIA Y AL MEDIO AMBIENTE	A	120	16-17-18
24	GEOFISICA GENERAL Y SISMICA	A	120	16-19
25	GEOLOGIA DE YACIMIENTOS COMBUSTIBLES	A	120	16-18-19-20
26	GEOLOGIA ARGENTINA	A	120	16-17-19-20
			CARGA HORARIA 690	

OTROS REQUISITOS			
CODIGO	DENOMINACION	CARGA HORARIA	APROBADAS/CONCEPTOS
	SEMINARIO DE CAMPO (1)	60	Tener aprobadas todas las materias de 2° año y el concepto de Sedimentología, Petrología, Geomorfología y Geología Estructural. Asimismo, los/las alumnos/as deberán estar cursando o tener los conceptos de Topografía y Carteo Geológico y de Fotogeología y Teledetección. Reglamento en Anexo I.
	TRABAJO FINAL (2)	200	Para iniciarlo formalmente los/las alumnos/as deberán poseer todas las materias de 3° año aprobadas y haber obtenido el concepto de todas las asignaturas de 4° año. Para la defensa del trabajo final deberán tener todas las materias de la carrera aprobadas. Reglamento en Anexo II.
	PRUEBA DE ACREDITACION DE CONOCIMIENTOS BASICOS DE INGLES (3)	0	La prueba de acreditación de idioma deberá ser aprobada antes del cursado de 4° año.
		CARGA HORARIA 260	
CUMPLIR CON 48 DIAS DE TRABAJO DE CAMPO, LOS CUALES ESTARAN COMPRENDIDOS EN LA PRACTICA DE CADA MATERIA (38) Y EN EL Seminario de Campo (10)			